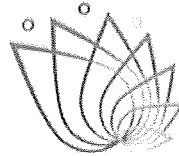


**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N14-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día diecinueve de julio del año dos mil veinticuatro; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	Mtro. Iván Joel Flores Santana.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	L.E. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Dirección General de Control de Gasto Operativo). Director General de Control de Gasto Operativo.	L.C. Pedro Cesar Ramírez González.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Sacra Design, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley, así como el artículo 45 del Reglamento, la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, número EA-N14-2024, referente a la contratación abierta del servicio de mantenimiento al parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 07 de junio del 2024, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 05/ORD21/07/06/2024, dictaminar la

<http://morelos.gob.mx>

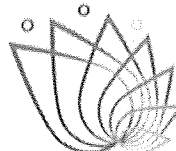
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, número EA-N14-2024, referente a la contratación abierta del servicio de mantenimiento al parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de **12 de junio del 2024**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6318, página 190**, y en el periódico de circulación local **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, página 8, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **25 de junio del 2024** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **01 de julio del 2024**, de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.
2.-	Sacra Design, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14.** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, asimismo presentaron copias del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Autopartes v Refacciones Marlo, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 01 de julio de 2024. Signado por la [redacted] apoderada legal de la misma.
2. Sacra Design, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 01 de julio de 2024. Signado por la C [redacted] apoderada legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.		Sacra Design, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica.	Anexo 4	X		X	



<http://morelos.gobmx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

Capítulo del Estado
 2018 - 2024

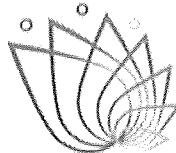
	La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.				
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento			
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A)	X (Participa por la partida 2)	X (Participa por la partida 1)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	C)	X	X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F)	X	X	

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

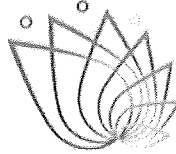
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G)	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I)	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J)	X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K)	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	L)	X		X	





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

15	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M)	X		X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)		X		X
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O)	X		X	
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P)	X		X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q)	X		X	

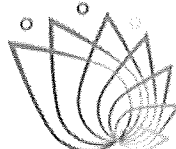
Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large signature at the bottom right.





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
 2018 - 2024

2

20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el servicio será proporcionado en los lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.	R)	X	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la CES, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones. Esto incluye el mal uso o daño total o parcial, tanto en el interior como exterior del vehículo, en tanto que no haya regresado en posesión de la CES para lo cual, el licitante adjudicado deberá contar con el formato anexo B "orden e inventario de servicio de mantenimiento".	S)	X	X	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los vehículos con el combustible suficiente, para realizar pruebas, una vez que se efectuó el mantenimiento que corresponda. En el caso que se detecte que hubo un consumo excesivo de combustible, en relación al kilometraje que existe entre las instalaciones de la CES y el taller del licitante adjudicado, el vehículo será rechazado por la CES, y se requerirá la restitución del combustible consumido de manera indebida	T)	X	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se comprometerá a proporcionar y garantizar los servicios de mantenimiento a los vehículos que sean asignados por parte de la CES para su óptimo funcionamiento, y con ello dar cumplimiento a la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.	U)	X	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el personal suficiente y con experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente: Para la Partida 1 El personal deberá de contar con experiencia en mantenimiento automotriz a vehículos blindados, así mismo deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller, 2 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, transmisiones automáticas, caja de velocidades estándar y 2 ayudantes en general. Para la Partida 2 Deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller, 4 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, motos, transmisiones	V)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

2

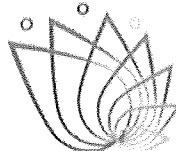
	<p>automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general. Debiendo acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: Para el caso del responsable del taller, presentar una copia simple del documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operario, deberá exhibir curriculum vitae y constancias, en la(s) cual(es) acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.</p>					
25	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con capacidad de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la Partida 1 deberá contar con capacidad mínima de 10 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 200 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para la Partida 2 deberá contar con capacidad mínima de 30 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	W)	X		X	
26	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta para la Partida 1, y 2 con la Infraestructura y el recurso humano solicitado, suficiente y necesaria para proporcionar los servicios que se requieren, debiendo presentar copia simple del plano catastral, así como evidencia fotográfica del equipo con que cuenta (rampas, postes y/o torres hidráulicas etc.); y por cuanto al personal humano, la plantilla de personal.</p>	X)	X		X	
27	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a instalar sólo piezas originales (nuevas) de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas. Debiendo entregar las piezas sustituidas en los empaques originales que se utilizaron para la reparación (en el caso de los filtros de aceite se requerirá poner a la vista para su perforación para evitar el rehúso), y evidencia fotográfica con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde a la Dirección General de Control de Gasto Operativo.</p>	Y)	X		X	

Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large signature that spans across rows 25, 26, and 27.





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 0435-9996

2

28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Z)	X		X	
29	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se hará responsable de los daños que se pudieran presentar en caso fortuito o de fuerza mayor, así como robo o extravío, obligándose a la reposición total del bien o vehículo que se encuentre bajo su resguardo, o bien, deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada (presentar recibo de pago), la cual tenga cobertura amplia sobre robo total o parcial, daños a terceros, y daños materiales, con una suma asegurada de \$3,000,000.00 por evento, que debe estar debidamente expedida por una compañía aseguradora legalmente constituida, dicha suma asegurada deberá de cubrir el monto total del valor total de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo por los conceptos antes señalados, que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados, por imprudencia o falta de pericia en el desempeño de su trabajo, durante la vigencia del contrato, sin que se incrementen los costos para la CES.	AA)	X		X	
30	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que se compromete a que el tiempo máximo para otorgar el servicio de mantenimiento a los vehículos, será, de uno a quince días hábiles, considerando que los vehículos sean entregados en su taller o en el lugar que la CES le solicite recogerlos.	BB)	X		X	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, para el caso de la recolección de aceites y; NOM-174-SCFI-2007, Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general. En caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	CC)	X		X	

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las propuestas y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

1. AUTOPARTES Y REFACCIONES MARLO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

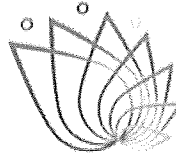


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

CONCELEO DEL ESTADO
2018 - 2024

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	CAMIONETA						
		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
2	REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	1. AFINACIÓN DE MOTOR, 2. AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN 3. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN 4. VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS 5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO 6. REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 7. REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS 8. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE 9. REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN 10. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENOS	SERVICIO	150	254	\$ 10,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
OBSERVACIONES:							\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
							\$ 240,000.00	\$ 406,400.00
							\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00

(Un millón setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N)

(Dos millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	CAMIONETA						
		DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
	CLUTCH	Cambio kit de clutch con volanta (disco, plato, collarín), cambio de kit clutch sin volanta (disco, plato, collarín), cilindro esclavo, bomba de clutch, buje piloto, rectificado de volanta, chicote de clutch, horquilla de collarín, maroma de clutch, pedal de clutch.	SERVICIO	1	20	\$ 50,500.00	\$ 50,500.00	\$ 1,010,000.00



<http://morelos.gob.mx>



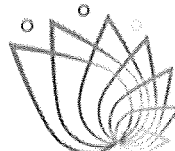
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ATRACCIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

2-

	TREN MOTRÍZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial.	SERVICIO	1	30	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 2,700,000.00
2	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles, perchas, brío de muelles.	SERVICIO	2	70	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 6,230,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno	SERVICIO	10	70	\$ 80,120.00	\$ 801,200.00	\$ 5,608,400.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024

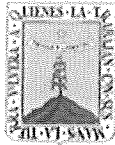


MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

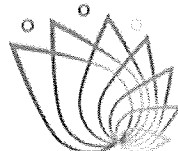
	de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.						
ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch.	SERVICIO	1	12	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 900,000.00
ELECTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa	SERVICIO	2	28	\$ 92,500.00	\$ 185,000.00	\$ 2,590,000.00

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica.	SERVICIO	1	30	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	\$ 2,850,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dâmpfer, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancho de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite, múltiple de escape, junta de múltiple de escape, catalizador, silenciador,	SERVICIO	1	35	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	\$ 2,275,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

	reparación de tubo de escape.							
LLANTAS	Cambio de llantas (puede incluir de 01 a 06 piezas), balanceo, alineación, montaje, cambio de válvula, rotación de llantas.	SERVICIO	12	70	\$ 48,000.00	\$ 576,000.00	\$ 3,360,000.00	
TRANSMISIÓN	Caja de velocidades (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	2	12	\$ 99,500.00	\$ 199,000.00	\$ 1,194,000.00	
AJUSTE	Ajuste completo (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	1	12	\$ 109,000.00	\$ 109,000.00	\$ 1,308,000.00	
BATERIA	Cambio de 01 o 02 baterías.	SERVICIO	5	50	\$ 10,600.00	\$ 53,000.00	\$ 530,000.00	
OBSERVACIONES:						\$ 2,476,700.00	\$ 30,555,400.00	
						\$ 396,272.00	\$ 4,888,864.00	
						\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00	
(Un millón ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)								
(Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)								

CONCEPTOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00
TOTAL	\$ 4,612,972.00	\$ 38,390,664.00
(Cuatro millones seiscientos doce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)		
(Treinta y ocho millones trescientos noventa mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)		

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$1,919,535.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	BKY-0368-0199518

2. SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA



<http://morelos.gob.mx>



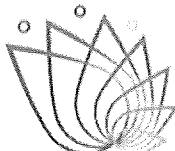
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	SERVICIO PREVENTIVO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	AFINACIÓN	1. Afinación a motor, 2. Afinación de transmisión, 3. Servicio completo de lubricación, 4. Verificación de niveles y fugas, 5. Revisión del sistema eléctrico, 6. Revisión y ajuste del sistema de embrague, 7. Revisión y ajuste de bandas, 8. Revisión del sistema de escape, 9. Revisión del funcionamiento de la dirección y suspensión, 10. Revisión del sistema de enfriamiento, 11. Revisión y ajuste de frenos.	SERVICIO	17	\$ 20,500.00	\$ 348,500.00	34	\$ 20,500.00	\$ 697,000.00
						SUBTOTAL			\$ 697,000.00
						IVA			\$ 55,760.00
						TOTAL			\$ 752,760.00

PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.
PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ESCAPE	Cambio de gomas, juntas laminadas, mofe, catalizador, múltiple de escape, lubería de escape, tornillería y bases de sujeción, válvula EGR, tubo EGR, juntas y mangueras de vacío.	SERVICIO	1	\$ 58,900.00	\$ 58,900.00	10	\$ 58,900.00	\$ 589,000.00
	TREN MOTRIZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardán, diferencial, corona y piñón, fundas de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial, balero de rueda, mazas, baleros de flecha, retenes de flecha, reten de yugo, flechas cardán, reparación de diferencial y fundas de diferencial.	SERVICIO	1	\$ 98,216.00	\$ 98,216.00	13	\$ 98,216.00	\$ 1,276,808.00
	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles y brazos sensores.	SERVICIO	1	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	13	\$ 110,000.00	\$ 1,430,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, recificado de disco, recificado de tambor, disco (rolfo), tambor, cilindro de rueda, booster, Hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palanca de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tova de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.	SERVICIO	1	\$ 84,620.00	\$ 84,620.00	13	\$ 84,620.00	\$ 1,100,060.00
	ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, molo ventilador, loma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch, depósito de recuperación y filtro de cabina.	SERVICIO	1	\$ 98,640.00	\$ 98,640.00	10	\$ 98,640.00	\$ 986,400.00
	ELÉCTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balasta de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa, pedales de acelerador y tablero.	SERVICIO	1	\$ 80,100.00	\$ 80,100.00	10	\$ 80,100.00	\$ 801,000.00



<http://morelos.gob.mx>



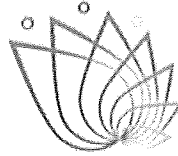
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AFIANZADOR DEL MUNDO
Cada día con el Estado
2014-2024

DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubro polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (lock spring), volante, mudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), tubo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica, mango de dirección.	SERVICIO	1	\$58,200.00	\$	88,200.00	10	\$58,200.00	\$	882,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dämpers, fuel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancho de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, banda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite.	SERVICIO	1	\$62,500.00	\$	62,500.00	10	\$62,500.00	\$	625,000.00
LLANTAS	Cambio de 01 a 4 llantas, balanceo, alineación, montaje, cambio de válvulas (1-4), cambio de rin (es) 1-4, carga de nitrógeno, cambio de rin fsi 1-4 (reforzado) cambio de sensores de presión de aire y programación.	SERVICIO	1	\$62,600.00	\$	62,600.00	13	\$62,600.00	\$	813,800.00
TRANSMISIÓN	Cambio o reparación de transmisión (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$125,800.00	\$	-	10	\$125,800.00	\$	1,258,000.00
AJUSTE	Medio ajuste o ajuste completo de motor (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$120,200.00	\$	-	10	\$120,200.00	\$	1,202,000.00
BATERÍA	Cambio de 01 a 02 baterías, y batería de control de llaves	SERVICIO	1	\$27,100.00	\$	27,100.00	13	\$27,100.00	\$	352,300.00
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.		SUBTOTAL			\$	780,876.00		\$		11,416,368.00
		IVA			\$	124,940.16		\$		1,826,618.88
		TOTAL			\$	905,816.16		\$		13,242,986.88

GRAN TOTAL DE SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA PARTIDA 1

"PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N."	SUBTOTAL	\$	348,500.00	\$	697,000.00	
	IVA	\$	55,760.00	\$	111,520.00	
	TOTAL	\$	404,260.00	\$	808,520.00	
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.	SUBTOTAL	\$	780,876.00	\$	11,416,368.00	
	IVA	\$	124,940.16	\$	1,826,618.88	
	TOTAL	\$	905,816.16	\$	13,242,986.88	
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$	1,310,076.16	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$	14,051,506.88
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.						

Asimismo, presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$702,580.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2934249

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría; y Alan Jesús Muñoz Ramírez, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaino, representante del Área Solicitante, así como por parte de los licitantes la C. [REDACTED] y la C. [REDACTED] ibricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Control de Gasto Operativo; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos,



<http://morelos.gob.mx>



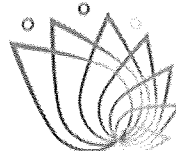
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

procedieron al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **25 de junio** del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.
2	Sacra Design, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, el "**Acto de Fallo**" se llevará a cabo el día 19 de julio del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-N14-2024, referente a la **Contratación abierta del servicio de mantenimiento al parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.*

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:



<http://morelosgob.mx>



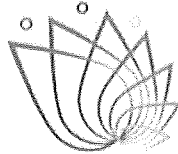
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	Autopartes y Refacciones Mario, S.A. de C.V.		Sacra Design, S.A. de C.V.	
				CUMPLE		CUMPLE	
				Si	No	Si	No
	Anexos						
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 1	Punto 14.1.	CUMPLE		CUMPLE	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	Punto 16.2	CUMPLE		CUMPLE	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento	Punto 16.2				
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado de la licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	Inciso A)	CUMPLE (participa por la partida 2)		CUMPLE (participa por la partida 1)	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional conforme lo establece el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	CUMPLE		CUMPLE	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.	C	Inciso C)	CUMPLE		CUMPLE	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	CUMPLE		CUMPLE	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII de la Ley.	E	Inciso E)	CUMPLE		CUMPLE	



<http://morelos.gob.mx>



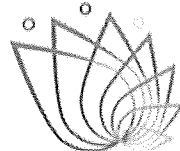
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANIMACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3, y 11.4 de las bases de la presente licitación.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio que se oferta cumple con lo solicitado en el punto 12.1 conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente Licitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error e inconsistencia al momento de su entrega cuando hubiere retraso, omisión o error en los servicios o el licitante que resulte adjudicado no cuente con la infraestructura necesaria, se obliga a lo señalado al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	





MORELOS
 2018 - 2024



15	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N	Inciso N)	NO PRESENTÓ	NO PRESENTO
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE
18	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso	Q	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE



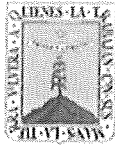
<http://morelos.gob.mx>



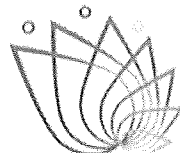
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Cultura del Estado
2018-2024

	de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.					
20	Carta en papel membretado del licitante en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que el servicio será proporcionado en los lugares establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.	R	Inciso R)	CUMPLE		CUMPLE
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la CES, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones. Esto incluye el mal uso o daño total o parcial, tanto en el interior como exterior del vehículo, en tanto que no haya regresado en posesión de la CES para lo cual, el licitante adjudicado deberá contar con el formato anexo B "orden e inventario de servicio de mantenimiento.	S	Inciso S)	CUMPLE		CUMPLE
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los vehículos con el combustible suficiente, para realizar pruebas, una vez que se efectuó el mantenimiento que corresponda. En el caso que se detecte que hubo un consumo excesivo de combustible, en relación al kilometraje que existe entre las instalaciones de la CES y el taller del licitante adjudicado, el vehículo será rechazado por la CES, y se requerirá la restitución del combustible consumido de manera indebida	T	Inciso T)	CUMPLE		CUMPLE
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se comprometerá a proporcionar y garantizar los servicios de mantenimiento a los vehículos que sean asignados por parte de la CES para su óptimo funcionamiento, y con ello dar cumplimiento a la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.	U	Inciso U)	CUMPLE		CUMPLE
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el personal suficiente y con experiencia en mantenimiento automotriz necesaria para proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo siguiente: Para la Partida 1 El personal deberá de contar con experiencia en mantenimiento automotriz a vehículos blindados, así mismo deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afin quien será responsable del taller, 2 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, transmisiones automáticas, caja de velocidades estándar y 2 ayudantes en general. Para la Partida 2 Deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven	V	Inciso V)	CUMPLE (respecto de la partida 2)		CUMPLE (respecto de la partida 1)



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Celebración del 1er Centenario
1911-2011

	<p>a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller, 4 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, motos, transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general.</p> <p>Debiendo acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: Para el caso del responsable del taller, presentar una copia simple del documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operario, deberá exhibir curriculum vitae y constancias, en la(s) cual(es) acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.</p>					
25	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con capacidad de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Para la Partida 1 deberá contar con capacidad mínima de 10 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 200 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p> <p>Para la Partida 2 deberá contar con capacidad mínima de 30 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m2, para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	W	Inciso W)	CUMPLE (respecto de la partida 2)	CUMPLE (respecto de la partida 1)	
26	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta para la Partida 1, y 2 con la Infraestructura y el recurso humano solicitado, suficiente y necesaria para proporcionar los servicios que se requieren, debiendo presentar copia simple del plano catastral, así como evidencia fotográfica del equipo con que cuenta (rampas, postes y/o torres hidráulicas etc.); y por cuanto al personal humano, la plantilla de personal.</p>	X	Inciso X)	CUMPLE (oferta la partida 2)	CUMPLE (oferta la partida 1)	
27	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a instalar sólo piezas originales (nuevas) de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas. Debiendo entregar las piezas sustituidas en los empaques originales que se</p>	Y	Inciso Y)	CUMPLE	CUMPLE	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





MORELOS
 2018 - 2024



	utilizaron para la reparación (en el caso de los filtros de aceite se requerirá poner a la vista para su perforación para evitar el rehúso), y evidencia fotográfica con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde a la Dirección General de Control de Gasto Operativo.					
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	Z	Inciso Z)	CUMPLE		CUMPLE
29	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado, se hará responsable de los daños que se pudieran presentar en caso fortuito o de fuerza mayor, así como robo o extravío, obligándose a la reposición total del bien o vehículo que se encuentre bajo su resguardo, o bien, deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada (presentar recibo de pago), la cual tenga cobertura amplia sobre robo total o parcial, daños a terceros, y daños materiales, con una suma asegurada de \$3,000,000.00 por evento, que debe estar debidamente expedida por una compañía aseguradora legalmente constituida, dicha suma asegurada deberá de cubrir el monto total del valor total de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo por los conceptos antes señalados, que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados, por imprudencia o falta de pericia en el desempeño de su trabajo, durante la vigencia del contrato, sin que se incrementen los costos para la CES.	AA)	Inciso AA)	CUMPLE		CUMPLE
31	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que se compromete a que el tiempo máximo para otorgar el servicio de mantenimiento a los vehículos, será, de uno a quince días hábiles, considerando que los vehículos sean entregados en su taller o en el lugar que la CES le solicite recogerlos.	BB)	Inciso BB)	CUMPLE		CUMPLE
32	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, para el caso de la recolección de aceites y; NOM-174-SCFI-2007, Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general. En caso de resultar adjudicado, deberá presentar la documentación que lo acredite.	CC)	Inciso CC)	CUMPLE		CUMPLE





MORELOS
 2018 - 2024



Precisando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases de licitación los incisos N) y O) no son motivo de desechamiento.

Derivado de lo anterior se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.** y **Sacra Design, S.A. de C.V.**, cumplen de forma legal y administrativa con los documentos solicitados en las bases de licitación para la **partida 2** y la **partida 1**, respectivamente, por tanto se procede a realizar el **ANÁLISIS TÉCNICO** de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación:

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO						Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	Sacra Design, S.A. de C.V.	
	ANEXO TÉCNICO CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.								
PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS PREVENTIVOS		NÚMERO DE SERVICIOS CORRECTIVOS			
				MÍNIMOS	MÁXIMOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS		
1	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS	SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS BLINDADOS.	Servicio	17	34	10	135	NO OFERTA	CUMPLE
2	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS	SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMIONETAS.	Servicio	150	254	39	439	CUMPLE	NO OFERTA
<p align="center">CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</p> <p>El servicio a que se refiere el presente Anexo Técnico se requiere con el objetivo de mantener las unidades en óptimas condiciones de funcionamiento. Los prestadores del servicio, se comprometen a proporcionar y garantizar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos que sean asignados por parte de la CES para su funcionamiento, y con ello dar cumplimiento a la prestación del servicio durante la vigencia del contrato.</p> <p>El costo de los servicios preventivos y correctivos deberá incluir refacciones; para el caso del servicio de neumáticos, este deberá ser de acuerdo a las especificaciones de los vehículos mencionados en el desglose del parque vehicular.</p>								CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 FUNDADO EN EL MAYO
 2008 2024

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS

El contrato abierto del servicio de mantenimiento al parque vehicular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, requiere la realización de los servicios necesarios para las unidades vehiculares de la Comisión, considerando los registros históricos de reparaciones que se han llevado a cabo durante los últimos años.

El número de los servicios preventivos y correctivos mencionados en la siguiente tabla puede variar de acuerdo a la necesidad y operatividad de cada una de las áreas que conforman la CES, los cuales dependerán de la demanda y suficiencia presupuestal.

Por el número de vehículos que conforman el parque vehicular de la CES, es necesario contar con talleres que tengan la capacidad e infraestructura necesaria para atender de manera oportuna y eficaz los servicios de mantenimiento que se requieren, lo que ayuda a que el nivel de atención y respuesta por parte del prestador del servicio sea adecuado para las actividades de las áreas operativas.

CUMPLE

CUMPLE

PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

SERVICIO PREVENTIVO	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS
REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	17	34
	17	34

SERVICIO CORRECTIVO	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS
ESCAPE	1	10
TREN MOTRIZ	1	13
SUSPENSION	1	13
FRENOS	1	13
ENFRIAMIENTO	1	10
ELECTRICO	1	10
DIRECCION	1	10
COMPLEMENTOS DE MOTOR	1	10
LLANTAS	1	13
TRANSMISION	0	10
AJUSTE	0	10
BATERIA	1	13

10

135

NO OFERTA

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
AMBICIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
CALLE 2024

PARTIDA 2 SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMIONETAS

SERVICIO PREVENTIVO	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS
REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	150	254

150 254

SERVICIO CORRECTIVO	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS
CLUTCH	1	20
TREN MOTRIZ	1	30
SUSPENSION	2	70
FRENOS	10	70
ENFRIAMIENTO	1	12
ELECTRICO	2	28
DIRECCION	1	30
COMPLEMENTOS DE MOTOR	1	35
LLANTAS	12	70
TRANSMISION	2	12
AJUSTE	1	12
BATERIA	5	50

39 439

CUMPLE NO OFERTA

PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

SERVICIO PREVENTIVO	SERVICIO CORRECTIVO (Podrá incluir)
REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	ESCAPE Cambio de gomas, juntas laminadas, mofle, catalizador, múltiple de escape, tubería de escape, tornillería y bases de sujeción, válvula EGR, tubo EGR, juntas y mangueras de vacío.
1. AFINACIÓN DE MOTOR	TREN MOTRIZ Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial, balero de rueda, mazas, baleros de fecha, retenes de flecha, reten de yugo, flechas cardan, reparación de diferencial y funda de diferencial.
2. AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN	SUSPENSIÓN
3. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN	
4. VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS	
5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	
6. REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE	

NO OFERTA CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



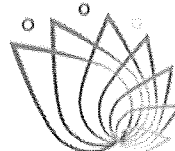
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

<p>7. REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS</p> <p>8. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE</p> <p>9. REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN</p> <p>10. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO</p> <p>11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENOS</p>	<p>Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles y brazos tensores.</p>	
	<p>FRENOS</p> <p>Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper..</p>	
	<p>ENFRIAMIENTO</p> <p>Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch, depósito de recuperación y filtro de cabina.</p>	
	<p>ELÉCTRICO</p> <p>Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa, pedales de acelerador y tablero.</p>	
	<p>DIRECCIÓN</p> <p>Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica, mango de dirección.</p>	
<p>COMPLEMENTOS DE MOTOR</p> <p>Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dámper, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina,</p>		





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Comunicación del Estado
2018 - 2024

	<p>bomba de aceite, pichanca de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite.</p> <p>LLANTAS Cambio de 01 a 4 llantas, balanceo, alineación, montaje, cambio de válvulas (1-4), cambio de rin (es) 1-4, carga de nitrógeno, cambio de run flat 1-4 (reforzado) cambio de sensores de presión de aire y programación.</p> <p>TRANSMISIÓN Cambio o reparación de transmisión (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).</p> <p>AJUSTE Medio ajuste o ajuste completo de motor (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).</p> <p>BATERÍA Cambio de 01 o 02 baterías, y batería de control de llaves</p>		
--	---	--	--

PARTIDA 2 SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CAMIONETAS

SERVICIO PREVENTIVO	SERVICIO CORRECTIVO (Podrá incluir)
<p>REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> AFINACIÓN DE MOTOR AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 	<p>CLUTCH Cambio kit de clutch con volanta (disco, plato, collarín), cambio de kit clutch sin volanta (disco, plato, collarín), cilindro esclavo, bomba de clutch, buje piloto, rectificado de volanta, chicote de clutch, horquilla de collarin, maroma de clutch, pedal de clutch.</p> <p>TREN MOTRIZ Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial.</p> <p>SUSPENSIÓN Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles, perchas, brío de muelles.</p> <p>FRENOS Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.</p> <p>ENFRIAMIENTO</p>

CUMPLE NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



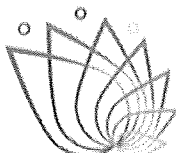
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 CONFINA DEL ESTADO
 2018-2024

11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENOS	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch.	CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/> NO OFERTA <input checked="" type="checkbox"/>
	ELÉCTRICO Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa.	
	DIRECCIÓN Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica.	
	COMPLEMENTOS DE MOTOR Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dámper, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancho de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite, múltiple de escape, junta de múltiple de escape, catalizador, silenciador, reparación de tubo de escape.	
	LLANTAS Cambio de llantas (puede incluir de 01 a 06 piezas), balanceo, alineación, montaje, cambio de válvula, rotación de llantas.	
	TRANSMISIÓN Cambio de caja de velocidades (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	
	AJUSTE Ajuste completo de motor (incluye enfriador de aceite según sea el caso, cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	
	BATERÍA Cambio de 01 o 02 baterías.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

PARQUE VEHICULAR

SEGMENTO	CANTIDAD DE VEHICULOS
VEHICULOS BLINDADOS	17
CAMIONETAS	254
TOTAL	271

CUMPLE

CUMPLE

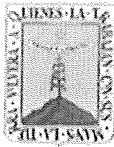
No	INVENTARIO	Marca	Genérica	No. Serie	CLASE
1	1202005170	MAHINDRA MARKSMAN	SCORPIO MHAWK	MAITM4HGND2034648	VEHÍCULO BLINDADO
2	1205006270	CHEVROLET	SUBURBAN	1GN8K8KG5GR180174	VEHÍCULO BLINDADO
3	1205003998	GMC	SUBURBAN	1GNWK8EG0BR130827	VEHÍCULO BLINDADO
4	1205003683	GMC	YUKON DENALI	1GKFK63828J243134	VEHÍCULO BLINDADO
5	1205003685	GMC	YUKON	1GKFK13249J103506	VEHÍCULO BLINDADO
6	1205004755	JEEP	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	1C4RJFBT2EC406690	VEHÍCULO BLINDADO
7	1205004767	DODGE RAM 4000	TIBURON 4X4	3C7WRBLT4EG146120	VEHÍCULO BLINDADO
8	1205004930	CHEVROLET	EXPRESS CARGO VAN "S"	1GBZG9CGXF1172012	VEHÍCULO BLINDADO
9	1205005987	CHEVROLET	SUBURBAN MOUNSTRO BLINDADA	1GNSK8E73DR270744	VEHÍCULO BLINDADO
10	1205005988	CHEVROLET	SUBURBAN MOUNSTRO BLINDADA	1GNSK8E74DR272129	VEHÍCULO BLINDADO
11	1210005989	JEEP	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	1C4RJEBT6DC563955	VEHÍCULO BLINDADO
12	1210005990	JEEP	JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED PREMIUM	1C4RJEBT3CC230160	VEHÍCULO BLINDADO
13	1205006269	CHEVROLET	SUBURBAN	1GN8K8KG4GR192462	VEHÍCULO BLINDADO
14	1205006560	FORD	F550	1FDAF5GT9JEB87030	VEHÍCULO BLINDADO
15	S/N	GMC	YUKON DENALI	1GKS27KJ2FR696631	VEHÍCULO BLINDADO
16	S/N	GMC	YUKON	1GKS27EF1DR220813	VEHÍCULO BLINDADO
17	S/N	CHEVROLET	SUBURBAN	1GNWK8EG8BR371292	VEHÍCULO BLINDADO

NO OFERTA

CUMPLE

No	INVENTARIO	Marca	Genérica	No. Serie	CLASE
1	1205005606	FORD	F350 SUPER DUTY XL	1FDWF3G67HEB20277	CAMIONETA





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

2	1205006330	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EH8LG341744	CAMIONETA	CUMPLE	NO OFERTA
3	1205006332	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EHXLG344922	CAMIONETA		
4	1205006334	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EH0LG346761	CAMIONETA		
5	1205006503	RENAULT	KANGOO INTENS	8A1860TSXPL185471	CAMIONETA		
6	1205006561	RAM	RAM 1500 CREW CAB SLT V8 4X4	3C6SRBDT0NG426327	CAMIONETA		
7	1205003044	CHEVROLET	SILVERADO 1500	3GBJC34R95M113251	CAMIONETA		
8	1205003105	FORD	F250 XL	3FTGF17W96MA09847	CAMIONETA		
9	1205003143	FORD	PICK-UP F-150 XL	3FTRF17246MA16453	CAMIONETA		
10	1205003341	FORD	F-150 XL LOW COST	3FTGF17288MA20449	CAMIONETA		
11	1205003349	FORD	F-150 XL LOW COST	3FTGF17258MA20411	CAMIONETA		
12	1205003423	FORD	PICK-UP	3FTGF17218MA26030	CAMIONETA		
13	1205003477	MITSUBISHI	ENDEAVOR	4A4MM41S28E036583	CAMIONETA		
14	1205003493	FORD F150	PICK-UP F150	3FTGF17259MA05859	CAMIONETA		
15	1204003503	FORD	ESTACAS F-350	3FEKF36L99MA15740	CAMIONETA		
16	1205003656	TOYOTA	HILUX	8AJEX32GX94017373	CAMIONETA		
17	1205003657	TOYOTA	HILUX	8AJEX32G94017399	CAMIONETA		
18	1205003850	FORD	PICK-UP F150	3FTRF17219MA04328	CAMIONETA		
19	1205003862	NISSAN	PICK UP NP300	3N6DD21T89K047306	CAMIONETA		
20	1205003864	NISSAN	PICK UP NP300	3N6DD21T99K050635	CAMIONETA		
21	1205004109	DODGE	DURANGO CITADEL AWD	1C4SDJET5CC593346	CAMIONETA		
22	1205004210	NISSAN	ARMADA 4X2	5N1AA0ND0BN605778	CAMIONETA		
23	1205004214	DODGE	RAM 1500 ST	3C6CDAAK1CG140864	CAMIONETA		
24	1205004256	CHEVROLET	EXPRESS CUTAWAY CHASIS CABINA	1GB6G9BG3B1112247	CAMIONETA		
25	1205004257	CHEVROLET	AMBULANCIA	1GCZG9CG1C1112563	CAMIONETA		
26	1205004258	CHEVROLET	AMBULANCIA	1GCZG9CG4C1113075	CAMIONETA		
27	1205004301	DODGE RAM	PICK-UP RAM-2500 D. CABINA	3C6RDADT0CG179508	CAMIONETA		
28	1205004346	DODGE RAM	PICK-UP RAM	3C6CDAAK0CG167280	CAMIONETA		
29	1205004398	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	3N6DD23T2CK036984	CAMIONETA		
30	1205004399	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO	3N6DD23T1CK036426	CAMIONETA		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

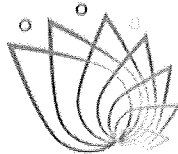


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
 2018 - 2024

			T/M VERSION ESPECIAL			CUMPLE	NO OFERTA
31	1205004400	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	3N6DD23TXCK036439	CAMIONETA		
32	1205004401	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	3N6DD23T7CK036138	CAMIONETA		
33	1205004402	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA LUJO T/M VERSION ESPECIAL	3N6DD23T2CK038203	CAMIONETA		
34	1205004409	DODGE RAM	PICK-UP RAM 1500	3C6CDAAK2CG219802	CAMIONETA		
35	1205004414	DODGE RAM	PICK-UP RAM 1500	3C6CDAAK8CG204253	CAMIONETA		
36	1205004422	DODGE RAM	PICK-UP RAM 2500 4 X 4	3C6DDBAP6CG249648	CAMIONETA		
37	1205004425	NISSAN	PATHFINDER SENSE	5N1AR1NNXCC606599	CAMIONETA		
38	1205004436	FORD	F-350 XL	3FEKF36L79MA15994	CAMIONETA		
39	1205004457	DODGE RAM	PICK-UP RAM-2500 4X4	3C6SDBDT1CG253509	CAMIONETA		
40	1205004465	DODGE	PICK-UP RAM-2500 4X4	3C6SDBDT1CG155760	CAMIONETA		
41	1205004489	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F41C1187421	CAMIONETA		
42	1205004490	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F46C1186541	CAMIONETA		
43	1205004492	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F40C1185627	CAMIONETA		
44	1205004494	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F40C1187569	CAMIONETA		
45	1205004495	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F43C1187131	CAMIONETA		
46	1205004496	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F49C1186484	CAMIONETA		
47	1205004498	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GNSG9F48C1187500	CAMIONETA		
48	1205004627	NISSAN	NV350 URVAN 12 PASAJEROS	JN1BE6DS6E9001345	CAMIONETA		
49	1205004649	FORD	RANGER SA CRW	8AFER5AA6D6162419	CAMIONETA		
50	1205002592	CHEVROLET	PICK-UP LUV	8GGTFRC17YA095706	CAMIONETA		
51	1205002665	CHEVROLET	LUV DOBLE CABINA	8GGTFRC161A099526	CAMIONETA		
52	1205002987	CHEVROLET	SILVERADO 1500	3GBEC14X05M105544	CAMIONETA		
53	1205003006	CHEVROLET	SILVERADO 1500	3GBEC14X75M105881	CAMIONETA		
54	1205003206	FORD	RANGER CRW CAB XLT	8AFDT50D476021071	CAMIONETA		
55	1205003342	FORD	F-150 XL LOW COST	3FTGF17268MA20451	CAMIONETA		
56	1205003350	FORD	F-150 XL LOW COST	3FTGF17258MA20439	CAMIONETA		
57	1205003355	FORD	F-150 XL LOW COST	3FTGF17208MA20445	CAMIONETA		
58	1205003488	FORD F150	PICK-UP F150	3FTGF17259MA05909	CAMIONETA		



<http://morelos.gob.mx>



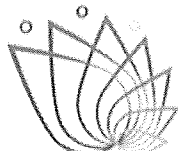
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRACIÓN DEL MERCADO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

59	1205003489	FORD F150	PICK-UP F150	3FTGF17269MA05871	CAMIONETA		
60	1205003494	FORD F150	PICK-UP F150	3FTGF17229MA05849	CAMIONETA		
61	1205003495	FORD F150	PICK-UP F150	3FTGF17279MA05927	CAMIONETA		
62	1205003556	CHEVROLET	TAHOE 4X2	1GNFC13J49R106480	CAMIONETA		
63	1205003575	NISSAN	ARMADA	5N1AA08D39N609894	CAMIONETA		
64	1205003709	DODGE	DURANGO	1D4HD48T69F706478	CAMIONETA		
65	1205003846	TOYOTA	VAN	JTFSX23P496057814	CAMIONETA		
66	1205003859	FORD	PICK-UP F150	3FTRF17239MA04301	CAMIONETA	CUMPLE	NO OFERTA
67	1205003889	DODGE	PICK-UP RAM 1500	3D7Y51EK2AG562621	CAMIONETA		
68	1205004092	NISSAN	X-TRAIL-LE	JN1AT18T6BW000782	CAMIONETA		
69	1205004108	DODGE	DURANGO CITADEL AWD	1C4SDJET7CC650050	CAMIONETA		
70	1205004152	NISSAN	ARMADA	5N1AA0ND9BN621283	CAMIONETA		
71	1205004227	TOYOTA	HIACE	JTFSX23P996050745	CAMIONETA		
72	1205004232	CHEVROLET	PICK-UP	1GCEC2478WZ175228	CAMIONETA		
73	1205004342	DODGE RAM	PICK-UP RAM	3C6CDAAK5CG167274	CAMIONETA		
74	1209004420	DODGE	DODGE RAM 4000 CHASIS	3C7WDAKT0CG175640	CAMIONETA		
75	1205004448	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 TA	1N6AA0EJ0CN307448	CAMIONETA		
76	1205004508	VOLKSWAGEN	CRAFTER CARGO VAN CAJA EXTC/BC	WV1LH22E0D6017495	CAMIONETA		
77	1205004509	VOLKSWAGEN	CRAFTER CARGO VAN C/AA	WV1KH22E3D6009290	CAMIONETA		
78	1205004646	RAM 2500	PICK-UP RAM- 2500 CREW CAB SLT 4X2	3C6SRADT6EG104737	CAMIONETA		
79	1205004647	DODGE	PICK-UP RAM- 2500 CREW CAB SLT 4X2	3C6SRADTXEG104739	CAMIONETA		
80	1205004648	RAM 2500	PICK-UP RAM- 2500 CREW CAB SLT 4X2	3C6SRADT6EG104740	CAMIONETA		
81	1205004702	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 TA	1N6AA0EJ4DN312475	CAMIONETA		
82	1205004704	NISSAN	TITAN CREW CAB S 4X4 T/A	1N6AA0EJ9DN307143	CAMIONETA		
83	1205004705	NISSAN	NV350 URVAN PANEL AMPLIA TM AA	JN6BE6CS2E9005775	CAMIONETA		
84	1205004914	FORD	VAN TRANSIT	1FBAX2CM1FKA70800	CAMIONETA		
85	1205005297	DODGE	RAM 40000 CHASIS CREW CAB 4X4A	3C7WRBLTXHG690173	CAMIONETA		
86	1205005298	DODGE	RAM 40000 CHASIS CREW CAB 4X4A	3C7WRBLT2HG661220	CAMIONETA		
87	1205005550	MITSUBISHI	4X4 DOBLE CABINA	MMBNL45K3GH073965	CAMIONETA		



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024

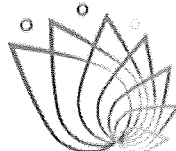


88	1205005607	FORD	F350 SUPER DUTY XL	1FDWF3G68HEB55068	CAMIONETA	CUMPLE NO OFERTA
89	1218005723	RAM	PICK UP RAM	3C7WRBLT1JG141631	CAMIONETA	
90	1218005728	RAM	PICK UP RAM	3C7WRBLT9JG131638	CAMIONETA	
91	1205005761	FORD	RANGER	8AFWR5AA4H6488018	CAMIONETA	
92	1205005925	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT2DG503661	CAMIONETA	
93	1205005941	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADTXDG510230	CAMIONETA	
94	1205005942	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT0DG503643	CAMIONETA	
95	1205005946	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT5DG510250	CAMIONETA	
96	1205005949	DODGE RAM	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT2DG510254	CAMIONETA	
97	1205005954	DODGE	PICK-UP RAM-2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT7DG510265	CAMIONETA	
98	1205006033	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT6HG512398	CAMIONETA	
99	1205006034	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT3HG512391	CAMIONETA	
100	1205006035	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT2HG512382	CAMIONETA	
101	1205006039	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT0HG512414	CAMIONETA	
102	1205006040	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT4HG512397	CAMIONETA	
103	1205006042	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT4HG512383	CAMIONETA	
104	1205006043	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT2HG512379	CAMIONETA	
105	1205006045	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT8HG512404	CAMIONETA	
106	1205006047	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADTXHG512386	CAMIONETA	
107	1205006048	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT8HG512368	CAMIONETA	
108	1205006049	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT0HG512381	CAMIONETA	





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 2024

109	1205006050	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT3HG512374	CAMIONETA	<p>CUMPLE NO OFERTA</p>
110	1205006051	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT1HG512406	CAMIONETA	
111	1205006052	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT5HG512411	CAMIONETA	
112	1205006055	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT9HG512380	CAMIONETA	
113	1205006057	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT7HG512409	CAMIONETA	
114	1205006058	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT3HG512388	CAMIONETA	
115	1205006059	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT5HG506785	CAMIONETA	
116	1205006060	FORD	F150 XL PICK UP	1FTEW1C50JKF47857	CAMIONETA	
117	1205006061	FORD	F150 XL PICK UP	1FTEW1C53JKF10561	CAMIONETA	
118	1205006062	FORD	F150 XL PICK UP	1FTEW1C56JKF47863	CAMIONETA	
119	1205006075	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTYR1CM3KKB69840	CAMIONETA	
120	1205006076	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTYR1CM1KKB69836	CAMIONETA	
121	1205006077	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTYR1CM5KKB69838	CAMIONETA	
122	1205006078	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTYR1CM3KKB69837	CAMIONETA	
123	1205006079	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTYR1CM5KKB69841	CAMIONETA	
124	1205006080	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	1FTEW1E59KKE72316	CAMIONETA	
125	1205006081	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	1FTEW1E55KFD23765	CAMIONETA	
126	1205006082	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	1FTEW1E5XKKE72308	CAMIONETA	
127	1205006271	CHEVROLET	CARGO VAM PAQ B	1GCZG9FGXG1209424	CAMIONETA	
128	1205006272	CHEVROLET	CARGO VAM PAQ B	1GCZG9FG1G1210672	CAMIONETA	
129	1205006273	CHEVROLET	CARGO VAM PAQ B	1GCZG9FGXG1185285	CAMIONETA	
130	1205006274	CHEVROLET	CARGO VAM PAQ B	1GCZG9FG7G1185485	CAMIONETA	
131	1205006331	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EH9LG328890	CAMIONETA	
132	1205006333	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EHXLG350798	CAMIONETA	
133	1205006335	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EH1LG346476	CAMIONETA	
134	1205006336	CHEVROLET	SILVERADO DOBLE CABINA 4X2	3GCPW9EH3LG343336	CAMIONETA	
135	1205006363	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C85LKA12174	CAMIONETA	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Capitulo del Estado
 2018 - 2024

136	1205006364	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C81LKB34885	CAMIONETA
137	1205006365	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C81LKA79029	CAMIONETA
138	1205006366	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C83LKA90873	CAMIONETA
139	1205006367	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C86LKB51357	CAMIONETA
140	1205006368	FORD	TRANSIT 250 MR VAN	1FTBR1C83LKA38420	CAMIONETA
141	1205006369	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	1FTEW1EB4LKF13507	CAMIONETA
142	1205006370	FORD	F-150 XL 4X4 CREW CAB	1FTEW1EB5LKF13516	CAMIONETA
143	1205006399	DODGE RAM	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	3C6SRBDG2LG165914	CAMIONETA
144	1205006400	RAM	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	3C6SRBDG1LG165905	CAMIONETA
145	1205006401	RAM	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	3C6SRBDGXLG190561	CAMIONETA
146	1205006402	RAM	19 Ram 1500 Crew Cab SLT Trabajo / V6	3C6SRBDGXLG190558	CAMIONETA
147	1205006406	NISSAN	URVAN NV 350 PANEL	JN6BE6CS4M9064552	CAMIONETA
148	1205006407	DODGE	RAM 1500 CREW CAB SLT 4X2	3C6SRBDG8LG165898	CAMIONETA
149	1205006452	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG9MG706510	CAMIONETA
150	1205006453	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG706437	CAMIONETA
151	1205006454	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG707619	CAMIONETA
152	1205006455	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG0MG706461	CAMIONETA
153	1205006456	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG5MG707640	CAMIONETA
154	1205006457	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDGXMG706516	CAMIONETA
155	1205006458	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG5MG706505	CAMIONETA
156	1205006459	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG8MG706482	CAMIONETA
157	1205006460	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG0MG706489	CAMIONETA
158	1205006461	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG9MG707639	CAMIONETA
159	1205006462	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDGXMG706452	CAMIONETA

CUMPLE NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

160	1205006463	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG0MG706508	CAMIONETA
161	1205006464	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG5MG707623	CAMIONETA
162	1205006465	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG9MG706524	CAMIONETA
163	1205006466	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG2MG707658	CAMIONETA
164	1205006467	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG9MG706443	CAMIONETA
165	1205006468	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG2MG706445	CAMIONETA
166	1205006469	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG707636	CAMIONETA
167	1205006470	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG706504	CAMIONETA
168	1205006471	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG6MG706481	CAMIONETA
169	1205006472	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG6MG706464	CAMIONETA
170	1205006473	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG1MG706484	CAMIONETA
171	1205006474	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG5MG706486	CAMIONETA
172	1205006475	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG4MG706530	CAMIONETA
173	1205006476	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG706468	CAMIONETA
174	1205006477	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG8MG706496	CAMIONETA
175	1205006478	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG8MG706448	CAMIONETA
176	1205006479	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG2MG706526	CAMIONETA
177	1205006480	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG4MG706527	CAMIONETA
178	1205006481	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG1MG706453	CAMIONETA
179	1205006482	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG1MG706503	CAMIONETA
180	1205006483	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG6MG706531	CAMIONETA
181	1205006484	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG6MG707615	CAMIONETA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

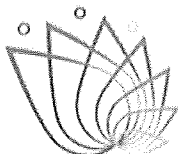


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

182	1205006485	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG7MG706473	CAMIONETA	CUMPLE	NO OFERTA
183	1205006486	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG7MG706439	CAMIONETA		
184	1205006487	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG706440	CAMIONETA		
185	1205006488	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG2MG706462	CAMIONETA		
186	1205006489	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDGXMG707648	CAMIONETA		
187	1205006490	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDGXMG706449	CAMIONETA		
188	1205006492	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG9MG706488	CAMIONETA		
189	1205006493	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG0MG707657	CAMIONETA		
190	1205006497	RAM	RAM 2500 PROMASTER AMBULANCIA	3C6LRVCG4ME546829	CAMIONETA		
191	1205006498	FIAT	DUCATO CARGO VAN 11,5 M3	ZFCNFFCK9N2T25468	CAMIONETA		
192	1205006499	NISSAN	NV 350 URVAN	JN1BE6DS3N9042709	CAMIONETA		
193	1205006501	SUZUKI	ERTIGA GLS A/T 4 VEL	MHYNC22SXNJ113474	CAMIONETA		
194	1205006502	FORD	TRANSIT CARGO VAN	1FTBR1C83MKA47958	CAMIONETA		
195	1205006504	FORD	RANGER XLT PLUS	8AF6R5AA0N6264479	CAMIONETA		
196	1205006505	FORD	RANGER XLT PLUS	8AF6R5AA0N6279015	CAMIONETA		
197	1205006525	FORD	TRANSIT	WF0ES4HY2NTS21345	CAMIONETA		
198	1205006526	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA2NP121441	CAMIONETA		
199	1205006528	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA0NP121440	CAMIONETA		
200	1205006529	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA5NP121210	CAMIONETA		
201	1205006527	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA4NP121439	CAMIONETA		
202	1205006530	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA3NP121870	CAMIONETA		
203	1205006531	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA1NP122077	CAMIONETA		
204	1205006532	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA3NP122081	CAMIONETA		
205	1205006533	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA2NP122086	CAMIONETA		



<http://morelos.gob.mx>



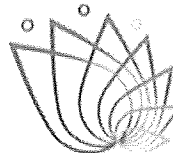
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Capital del Estado
2018 - 2024

Handwritten mark

206	1205006534	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA5NP121868	CAMIONETA	<p>CUMPLE NO OFERTA</p> <p><i>Handwritten signature</i></p>
207	1205006535	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA6NP122267	CAMIONETA	
208	1205006536	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA5NP120249	CAMIONETA	
209	1205006537	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA8NP121704	CAMIONETA	
210	1205006538	FORD	RANGER-J9A - XLT C CAB 4X3	8AF6R5DV7N6279883	CAMIONETA	
211	1205006539	FORD	RANGER-J9A - XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA7NP121869	CAMIONETA	
212	1205006540	FORD	RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	AFAHR6CA5NP121479	CAMIONETA	
213	1205006541	FORD	RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	AFAHR6CA4NP120307	CAMIONETA	
214	1205006542	FORD	RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	AFAHR6CA3NP122100	CAMIONETA	
215	1205006543	FORD	RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	AFAHR6CA9NP121873	CAMIONETA	
216	1205006544	FORD	RANGER SAFR CREW CAB 4X2 XL	AFAHR6CA7NP121323	CAMIONETA	
217	1205006545	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA8NP122089	CAMIONETA	
218	1205006546	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA2NP122055	CAMIONETA	
219	1205006547	FORD	RANGER-J9A- XLT C CAB 4X2	AFAHR6CA6NP121443	CAMIONETA	
220	1205006549	RAM 4000	CHASIS CAB 4X2	3C7WRAKT1NG355536	CAMIONETA	
221	1205006550	FORD	EXPLORER XLT	1FMSK7DH1NGA01342	CAMIONETA	
222	1205006551	FORD	EXPLORER XLT	1FMSK7DH0NGA01364	CAMIONETA	
223	1205006552	FORD	F-150 CREW CAB	1FTEW1CB6NKD80772	CAMIONETA	
224	1205006553	FORD	F-150 CREW CAB	1FTEW1CB2NKD80784	CAMIONETA	
225	1205006562	RAM	RAM 1500 CREW CAB SLT	3C6SRBDT0NG425923	CAMIONETA	
226	1211006594	DODGE	GRUA DE CANASTA (EQUIPO HIDRAULICO)	3C7WRAKT4NG419696	CAMIONETA	
227	1205006608	FORD RANGER	RANGER	AFAHR6CA5NP122969	CAMIONETA	
228	S/N	DODGE	PICK-UP RAM- 2500	1D7HA18287S105417	CAMIONETA	
229	S/N	FORD	FORD F-250 4X4 LOW CO	3FTGF18WX7MA17648	CAMIONETA	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

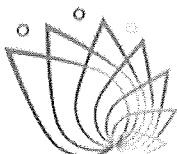


@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRION DEL MUNDO

Comparte con el Mundo
 desde 2018

230	S/N	CHEVROLET	SUBURBAN	1GNWK8EG7BR304490	CAMIONETA	CUMPLE	NO OFERTA
231	1205005760	FORD	RANGER	8AFWR5AA4H6012769	CAMIONETA		
232	1205005809	RAM	AMBULANCIA	3C6TRVCG7JE107815	CAMIONETA		
233	1205003209	FORD	F-250 JULIA	3FTGF17W96MA09900	CAMIONETA		
234	1205003915	DODGE	PICK-UP RAM 1500	3D7Y51EK2AG562439	CAMIONETA		
235	1205004216	DODGE	RAM 1500 ST	3C6CDAAK5CG140866	CAMIONETA		
236	1205004260	CHEVROLET	AMBULANCIA	1GCZG9CG5C1112999	CAMIONETA		
237	1205004322	DODGE RAM	PICK-UP RAM	3C6CDAAK6CG167249	CAMIONETA		
238	1205004328	DODGE RAM	PICK-UP RAM	3C6CDAAK3CG167256	CAMIONETA		
239	1205004349	DODGE RAM	PICK-UP RAM	3C6CDAAK4CG167251	CAMIONETA		
240	1205004438	CHEVROLET	EXPRESS VAN	1GAZG9FG3C1153152	CAMIONETA		
241	1205003222	CHEVROLET	SUBURBAN	3GNFC16J67G264151	CAMIONETA		
242	1205003865	NISSAN	PICK UP NP300	3N6DD21T09K018253	CAMIONETA		
243	1205004650	FORD	RANGER SA CRW	8AFER5AA7D6161702	CAMIONETA		
244	1205004651	FORD	RANGER SA CRW	8AFER5AA9D6160387	CAMIONETA		
245	1205004774	DODGE	PROMASTER	3C6TRVCG4EE121855	CAMIONETA		
246	1205005947	DODGE	PICK-UP RAM- 2500 SLT CREW CAB 4X2	3C6SRADT9DG510252	CAMIONETA		
247	1205006031	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT0HG506791	CAMIONETA		
248	1205006036	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT7HG512393	CAMIONETA		
249	1205006037	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADTXHG512369	CAMIONETA		
250	1205006038	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT6HG512367	CAMIONETA		
251	1205006044	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT6HG512403	CAMIONETA		
252	1205006046	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT5HG512408	CAMIONETA		
253	1205006056	DODGE RAM	RAM 2500 CREW CAB SLT TRABAJO	3C6SRADT6HG512370	CAMIONETA		
254	1205006491	RAM	RAM 1500 CREW CAB 4X4	3C6SRBDG3MG707622	CAMIONETA		
El número de unidades podrá disminuir en los casos de robo, siniestros declarados como pérdida total o enajenación. Así mismo podrán aumentar en los casos de adquisición, donación, transferencia o por necesidades operativas mediante convenios de colaboración, en cuyo caso el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estará sujeto a la disponibilidad presupuestal.						CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
 2018 - 2024



**PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
 MANTENIMIENTO**

CONDICIONES GENERALES

Se requiere la contratación de prestadores de servicio, con la capacidad y experiencia en mantenimiento automotriz, así como la infraestructura necesaria para proporcionar los servicios requeridos, como mínimo con las siguientes características.

Partida	Recurso Humano	Infraestructura		
1	<p>El personal deberá de contar con experiencia en mantenimiento automotriz a vehículos blindados, así mismo deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller, 2 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, transmisiones automáticas, caja de velocidades estándar y 2 ayudantes en general.</p> <p>El prestador del servicio deberá acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: Para el caso del responsable del taller, presentar una copia simple del documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operario, deberá exhibir curriculum vitae y constancias, en la(s) cual(es) acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.</p>	<p>Capacidad mínima de 10 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 200 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	NO OFERTA	CUMPLE
2	<p>Deberá contar por lo menos con: 1 ejecutivo de cuenta, con quien se lleven a cabo todas las gestiones administrativas vinculadas con la contratación; 1 Ingeniero automotriz y/o personal con carrera técnica en mecánica o afín quien será responsable del taller, 4 mecánicos en general con conocimiento en sistema eléctrico, diésel, motos, transmisiones automáticas y caja de velocidades estándar y 4 ayudantes en general.</p> <p>Acreditar los perfiles solicitados de la siguiente manera: Para el caso del responsable del taller, presentar una copia simple del documento oficial en el que acredite su profesión y/o carrera técnica afín, para el demás personal operario,</p>	<p>Capacidad mínima de 30 unidades para resguardo, con una superficie mínima de 500 m², para atender las solicitudes de reparación enviados por esta Comisión, así como, contar con áreas de trabajo habilitadas para oficina y almacén de refacciones e insumos, deberá presentar el documento que acredite la propiedad del inmueble o un contrato de arrendamiento del lugar dentro del Estado de Morelos y un plano o evidencia fotográfica que compruebe la superficie solicitada.</p>	CUMPLE	NO OFERTA



<http://morelos.gob.mx>



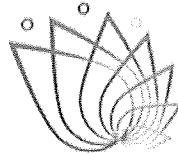
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AVANZANDO DEL MUNDO
CALLE MORELOS 1000
50100 XICOMILCO, QROO

	deberá exhibir curriculum vitae y constancias, en la(s) cual(es) acredite su experiencia mínima de un año en el área que corresponda.			
<p>Los licitantes que deseen participar, deberán acreditar en su propuesta los requisitos solicitados, especificando que cuenta con la infraestructura y el recurso humano solicitado, suficiente y necesario para proporcionar los servicios que se requieren, debiendo presentar copia simple del plano, así como evidencia fotográfica del equipo con que cuenta (rampas, postes y/o torres hidráulicas etc.); y por cuanto al personal humano, la plantilla de personal.</p>			CUMPLE	CUMPLE
<p>ASPECTOS A CONSIDERAR</p> <p>En la realización de los servicios se deberá considerar diagnóstico y cotización previa.</p> <p>AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO</p> <p>La Dirección General de Control de Gasto Operativo, será la única área facultada para validar y en su caso autorizar los presupuestos que deriven de los diagnósticos que se realicen por servicio de mantenimiento.</p>			CUMPLE	CUMPLE
<p>I. RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS.</p> <p>En la recepción del vehículo en el taller, deberá efectuarse un inventario completo y detallado del estado general del mismo, así como de los accesorios con los que cuenta (gato hidráulico, llave de cruz, radio, extintor, etc.) firmado por el operador del vehículo y el responsable del taller (ejecutivo de cuenta), mediante el cual se hacen constar las condiciones en que se encuentra el vehículo, y la responsabilidad del prestador del servicio sobre cualquier mal uso o daño total o parcial, tanto en el interior como exterior del vehículo, en tanto que no haya regresado en posesión de la CES, para lo cual, el prestador del servicio deberá contar con el formato anexo B "orden e inventario de servicio de mantenimiento", el cual forma parte del presente anexo.</p> <p>Para la revisión, emisión del diagnóstico y presupuesto correspondiente, la Dirección General de Control de Gasto Operativo proporcionará al prestador del servicio el formato anexo A "orden de mantenimiento", debidamente requisitado y con la firma de autorización del servidor público facultado para tal efecto, al que se le asignará un número de orden de servicio en su base de datos, en el que se indique: la marca, modelo, tipo o submarca, número de placas, fecha y hora de recepción, motivo de su ingreso al taller, fecha de entrega, nombre y firma del responsable del taller (ejecutivo de cuenta), del técnico CES designado y del operador del vehículo.</p> <p>Los vehículos que se envíen al servicio de mantenimiento, solo podrán ser retirados de las instalaciones del prestador del servicio para fines de prueba, para lo cual se entregará con el combustible suficiente, para realizar dichas pruebas, una vez que se efectuó el mantenimiento que corresponda. En el caso que se detecte que hubo un consumo excesivo de combustible, en relación al kilometraje que existe entre las instalaciones de la CES y el taller del prestador del servicio, el vehículo será rechazado por la CES, y se requerirá la restitución del combustible consumido de manera indebida.</p> <p>De encontrar alguna discrepancia entre los datos contenidos en el formato anexo A "orden de mantenimiento", y las características del vehículo, el prestador del servicio no iniciará la ejecución de los trabajos ordenados, comunicándolo de inmediato por escrito o vía correo electrónico a la Dirección General de Control de Gasto Operativo, d.suministrosyservicios@morelos.gob.mx, el mismo día de su recepción.</p>			CUMPLE	CUMPLE

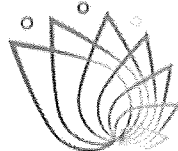
[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ATENCIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018 - 2024

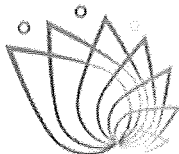
<p>Al realizar los trabajos de mantenimiento, el prestador del servicio deberá utilizar los elementos de protección como son: fundas de volante, fundas para los asientos y protector de tapetes para los vehículos.</p> <p>A la conclusión de los trabajos ordenados, el vehículo será entregado al personal designado por la Dirección General de Control de Gasto Operativo, previa identificación del mismo, debidamente limpio, tanto en interiores como exteriores (lavado de motor y chasis además de lavado ordinario de carrocería con abrillantador de plásticos, hules y aspirado interior).</p> <p>A la entrega del vehículo, en caso de que se detecten piezas faltantes, daños, golpes y/o averías, no reportadas en el formato anexo B "orden e inventario de servicio de mantenimiento", el prestador del servicio deberá proporcionarlos y/o repararlos sin costo alguno para la CES, en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la notificación por escrito de la Dirección General de Control de Gasto Operativo.</p>		
<p>II. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO</p> <p>La CES, designará por escrito un supervisor para verificar conjuntamente con el responsable del taller (ejecutivo de cuenta) la correcta aplicación de los servicios de mantenimiento, solicitados mediante el formato anexo A "orden de mantenimiento".</p> <p>El prestador del servicio, se compromete a instalar sólo piezas originales (nuevas) de acuerdo a la marca y tipo del vehículo, mismas que no podrán ser de deshuesaderos o partes reconstruidas.</p> <p>El supervisor está facultado para aceptación o rechazo de los trabajos; para acordar los tiempos de entrega y realizar pruebas del vehículo. Asimismo, supervisará que el prestador del servicio no realice cambios de ingeniería en los vehículos, sin la autorización previa y por escrito de la Dirección General de Control de Gasto Operativo y excepcionalmente en caso de que alguna parte o componente del vehículo se encuentre descontinuada y se requiera utilizar otra marca y/o modelo con características similares, el prestador del servicio deberá notificarlo por escrito para su autorización.</p> <p>En todos los servicios de mantenimiento invariablemente el prestador del servicio, deberá de entregar a la Dirección General de Control de Gasto Operativo las piezas sustituidas en los empaques originales que se utilizaron para la reparación (en el caso de los filtros de aceite se requerirá poner a la vista para su perforación para evitar el rehúso), y evidencia fotográfica con el fin de estar en posibilidad de validar el pago correspondiente y contar con la documentación respectiva que lo respalde.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>III. TIEMPO DE REPARACIÓN</p> <p>El prestador del servicio, se compromete a que el tiempo máximo para otorgar el servicio de mantenimiento a los vehículos, será, de uno a quince días hábiles, considerando que los vehículos sean entregados en su taller o en el lugar que la CES le solicite recogerlos.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>IV. LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>El prestador del servicio, deberá proporcionar el servicio de mantenimiento al parque vehicular en su taller, en un horario de atención de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, y de 09:00 a 14:00 horas los días sábados, debiendo garantizar el acceso al servicio durante los fines de semana, así como en días inhábiles o festivos.</p> <p>El prestador del servicio, deberá comprometerse a establecer la seguridad completa en el resguardo de los vehículos de la CES que se encuentren en el taller, así como a mantenerlos dentro de sus instalaciones durante el tiempo que dure el servicio, obligándose a responder por</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

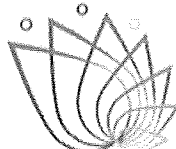
Gobierno del Estado
 2018 - 2024

<p>los daños y perjuicios que se pudieran ocasionar por negligencia que ocasione al patrimonio de la CES.</p>		
<p>DESIGNACIÓN DE EJECUTIVO DE CUENTA.</p> <p>El prestador del servicio, deberá designar un ejecutivo de cuenta para resolver cualquier situación de emergencia durante la vigencia del contrato, mismo que deberá estar disponible las 24 horas de los 7 días de la semana.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ENTREGA DE REPORTES DE LOS SERVICIOS REALIZADOS</p> <p>El prestador del servicio a través del ejecutivo de cuenta, deberá emitir y entregar al personal designado por la Dirección General de Control de Gasto Operativo, los reportes de los servicios solicitados y realizados semanalmente, que permitan verificar en cualquier momento como mínimo: tipo de servicio, la fecha de ejecución y el importe del servicio, de manera electrónica en formato Excel, vía correo electrónico a la siguiente dirección: d.suministrosyservicios@morelos.gob.mx</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>PLAZO DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO</p>		
<p>El prestador del servicio, estará obligado a otorgar garantía de los servicios proporcionados, y bajo su responsabilidad deberá trasladar la unidad a sus instalaciones, para la realización del mantenimiento que corresponda.</p> <p>Deberá garantizar el servicio dentro de los 5,000 kilómetros o tres meses, lo que ocurra primero, después la prestación del servicio, a excepción de los mantenimientos como ajustes de motor, reparación o cambio de dirección, reparación o cambio de módulos y reparación o cambio de transmisión; en estos casos la garantía deberá ser por 6 meses. En el caso de los servicios de cambio de baterías, estas deberán tener garantía mínima de 1 año, y cambio de llantas, garantía mínima de tres meses por defecto de fábrica.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>La garantía de los servicios de mantenimiento, deberá ser atendida por el prestador del servicio, en un plazo máximo de tres días hábiles, a partir de la notificación por escrito por parte de la Dirección General de Control de Gasto Operativo.</p> <p>En el momento de la recepción del vehículo, el prestador del servicio se hace responsable del mismo, obligándose a resguardarlo dentro de sus instalaciones; para este efecto deberá presentar carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que se harán responsables de los daños que se pudieran presentar en caso fortuito o de fuerza mayor, así como robo o extravío, obligándose a la reposición total del bien o vehículo que se encuentre bajo su resguardo, o bien, deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada (presentar recibo de pago), la cual tenga cobertura amplia sobre robo total o parcial, daños a terceros, y daños materiales, con una suma asegurada de \$3,000,000.00 por evento, que debe estar debidamente expedida por una compañía aseguradora legalmente constituida, dicha suma asegurada deberá de cubrir el monto total del valor total de cada una de las unidades que se encuentren bajo su resguardo, por los conceptos antes señalados, que pudiera causar su personal al proporcionar los servicios solicitados, por imprudencia o falta de pericia en el desempeño de su trabajo, durante la vigencia del contrato, sin que se incrementen los costos para la CES. El prestador del servicio será responsable de los daños ocurridos a los vehículos de la CES, mientras éstos permanezcan en sus instalaciones y/o fuera del mismo hasta en tanto no exista un documento de entrega del vehículo.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El prestador del servicio deberá cumplir con las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:</p>		





MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2018 - 2024

<p>- NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos, para el caso de la recolección de aceites y;</p> <p>NOM-174-SCFI-2007, Prácticas comerciales-elementos de información para la prestación de servicios en general.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>La vigencia del servicio: A partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 30 de septiembre del 2024.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>Forma de pago:</p> <p>Los pagos se realizarán, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, previa acreditación de la recepción del servicio realizado a cada vehículo y a entera satisfacción de la CES; la factura deberá presentarse desglosando los conceptos del servicio proporcionado, importes, e impuestos; la cual deberá entregar en las instalaciones de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, en la Dirección General de Control de Gasto Operativo, ubicadas en Autopista Acapulco-México km 102+900, Colonia Granjas Mérida, Poblado de Acatlipa, Municipio de Temixco Morelos, C.P. 62585.</p>	CUMPLE	CUMPLE

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas **cumplen administrativa y técnicamente** con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales **16.2 y 16.3** así como en el anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de la licitación, por lo que los licitantes que son susceptible de la evaluación económica son:

No.	Licitantes que cumplen legal, administrativa y técnicamente	Partida
1	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.	2
2	Sacra Design, S.A. de C.V.	1

EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2 inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas y susceptibles de análisis.

Ahora bien, en virtud de que las únicas propuestas susceptibles de evaluación económica son las de los licitantes **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.** y **Sacra Design, S.A. de C.V.**, ofertando partidas diferentes como a continuación se detalla:

Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V. (partida 2):

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	
PARTIDA	CAMIONETA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
2	REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS	1. AFINACIÓN DE MOTOR, 2. AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN 3. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN 4. VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS 5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO 6. REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 7. REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS 8. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE 9. REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN 10. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENSOS	SERVICIO	150	254	\$ 10,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
OBSERVACIONES:							\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
							\$ 240,000.00	\$ 406,400.00
							\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00
(Un millón setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N)								
(Dos millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)								

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
				CAMIONETA				
	CLUTCH	Cambio kit de clutch con volanta (disco, plato, collarín), cambio de kit clutch sin volanta (disco, plato, collarín), cilindro esclavo, bomba de clutch, buje piloto, rectificador de volanta, chicote de clutch, horquilla de collarín, maroma de clutch, pedal de clutch.	SERVICIO	1	20	\$ 50,500.00	\$ 50,500.00	\$ 1,010,000.00



<http://morelos.gob.mx>



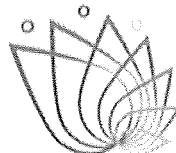
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AVANZANDO DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

	TREN MOTRIZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, cruceatas, yugo, flechas de diferencial.	SERVICIO	1	30	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 2,700,000.00
2	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles, perchas, brío de muelles.	SERVICIO	2	70	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 6,230,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificador de disco, rectificador de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, boster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno	SERVICIO	10	70	\$ 80,120.00	\$ 801,200.00	\$ 5,608,400.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

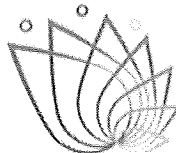
	de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.							
ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch.	SERVICIO	1	12	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 900,000.00	
ELECTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa	SERVICIO	2	28	\$ 92,500.00	\$ 185,000.00	\$ 2,590,000.00	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
CONVITE AL ESTADO
POR 2024

DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica.	SERVICIO	1	30	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	\$ 2,850,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dâmpfer, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichanca de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite, múltiple de escape, junta de múltiple de escape, catalizador, silenciador,	SERVICIO	1	35	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	\$ 2,275,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



	reparación de tubo de escape.							
LLANTAS	Cambio de llantas (puede incluir de 01 a 06 piezas), balanceo, alineación, montaje, cambio de válvula, rotación de llantas.	SERVICIO	12	70	\$ 48,000.00	\$ 576,000.00	\$ 3,360,000.00	
TRANSMISIO N	Caja de velocidades (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	2	12	\$ 99,500.00	\$ 199,000.00	\$ 1,194,000.00	
AJUSTE	Ajuste completo (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	1	12	\$ 109,000.00	\$ 109,000.00	\$ 1,308,000.00	
BATERIA	Cambio de 01 o 02 baterías.	SERVICIO	5	50	\$ 10,600.00	\$ 53,000.00	\$ 530,000.00	
OBSERVACIONES:						\$ 2,476,700.00	\$ 30,555,400.00	
						\$ 396,272.00	\$ 4,888,864.00	
						\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00	
(Un millón ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)								
(Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)								

CONCEPTOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00
TOTAL	\$ 4,612,972.00	\$ 38,390,664.00
(Cuatro millones seiscientos doce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)		
(Treinta y ocho millones trescientos noventa mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)		

De la propuesta económica presentada por el licitante **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.**, quien oferta la partida 2, se observa que la **cantidad escrita con letra del monto mínimo del total de mantenimientos correctivos** es incorrecta, ya que al hacer las operaciones aritméticas tomando en cuenta los precios unitarios, se confirma que la cantidad correcta es la plasmada con número, siendo **\$ 2,872,972.00**, esto se corrobora con la tabla del resumen del monto total de los mantenimientos preventivos y correctivos mínimos y máximos.

Sacra Design, S.A. de C.V. (partida 1):



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018-2024

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	SERVICIO PREVENTIVO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	AFINACIÓN	1. Afinación a motor, 2. Afinación de transmisión, 3. Servicio completo de lubricación, 4. Verificación de niveles y fugas, 5. Revisión del sistema eléctrico, 6. Revisión y ajuste del sistema de embrague, 7. Revisión y ajuste de bandas, 8. Revisión del sistema de escape, 9. Revisión del funcionamiento de la dirección y suspensión, 10. Revisión del sistema de enfriamiento, 11. Revisión y ajuste de frenos.	SERVICIO	17	\$ 20,500.00	\$ 348,500.00	34	\$ 20,500.00	\$ 697,000.00
						SUBTOTAL			\$ 697,000.00
						IVA			\$ 111,620.00
						TOTAL			\$ 808,620.00

PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.
 PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"

PARTIDA 1 SERVICIO CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ESCAPE	Cambio de gomas, juntas laminadas, mofle, catalizador, múltiple de escape, tubería de escape, tornillería y bases de sujeción, válvula EGR, tubo EGR, juntas y mangueras de vacío.	SERVICIO	1	\$ 58,900.00	\$ 58,900.00	10	\$ 58,900.00	\$ 589,000.00
	TREN MOTRÍZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, fecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de fecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, entriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardán, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, crucetas, yugo, flechas de diferencial, balero de rueda, mazas, baleros de fecha, retenes de fecha, reten de yugo, flechas cardán, reparación de diferencial y funda de diferencial.	SERVICIO	1	\$ 98,216.00	\$ 98,216.00	13	\$ 98,216.00	\$ 1,276,808.00
	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles y brazos sensores.	SERVICIO	1	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	13	\$ 110,000.00	\$ 1,430,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, líneas de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palanca de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tova de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.	SERVICIO	1	\$ 84,620.00	\$ 84,620.00	13	\$ 84,620.00	\$ 1,100,060.00
	ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch, depósito de recuperación y filtro de cabina.	SERVICIO	1	\$ 98,640.00	\$ 98,640.00	10	\$ 98,640.00	\$ 986,400.00
	ELÉCTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balacra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de buja, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa, pedales de acelerador y tablero.	SERVICIO	1	\$ 80,100.00	\$ 80,100.00	10	\$ 80,100.00	\$ 801,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, biela, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pítman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bielas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica, mango de dirección.	SERVICIO	1	\$98,200.00	\$	98,200.00	10	\$98,200.00	\$	982,000.00	
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dämpers, risel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancho de aceite, válvula PCV, chiseta de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite.	SERVICIO	1	\$62,500.00	\$	62,500.00	10	\$62,500.00	\$	625,000.00	
LLANTAS	Cambio de 01 a 4 llantas, balanceo, alineación, montaje, cambio de válvulas (1-4), cambio de rin (01) 1-4, carga de nitógeno, cambio de rin fiat 1-4 (reforzado) cambio de sensores de presión de aire y programación.	SERVICIO	1	\$62,600.00	\$	62,600.00	13	\$62,600.00	\$	813,800.00	
TRANSMISIÓN	Cambio o reparación de transmisión (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$125,800.00	\$	-	10	\$125,800.00	\$	258,000.00	
AJUSTE	Medio ajuste o ajuste completo de motor (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$120,200.00	\$	-	10	\$120,200.00	\$	202,000.00	
BATERÍA	Cambio de 01 o 02 baterías, y batería de control de llaves	SERVICIO	1	\$27,100.00	\$	27,100.00	13	\$27,100.00	\$	353,300.00	
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N.				SUBTOTAL		\$	780,876.00			\$	11,416,368.00
PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.				IVA		\$	124,940.16			\$	1,826,618.88
				TOTAL		\$	905,816.16			\$	13,242,986.88

GRAN TOTAL DE SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA PARTIDA 1

"PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N."	SUBTOTAL	\$	348,500.00	\$	697,000.00	
	IVA	\$	55,760.00	\$	111,520.00	
	TOTAL	\$	404,260.00	\$	808,520.00	
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.	SUBTOTAL	\$	780,876.00	\$	11,416,368.00	
	IVA	\$	124,940.16	\$	1,826,618.88	
	TOTAL	\$	905,816.16	\$	13,242,986.88	
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$	1,310,076.16	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$	14,051,506.88
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.						

Derivado de lo anterior, y en virtud de que los licitantes **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.** y **Sacra Design, S.A. de C.V.**, ofertaron partidas diferentes y son las únicas susceptibles de evaluación económica, se procedió a realizar un estudio de mercado, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."

De lo anterior, se colige que las propuestas económicas presentadas por los licitantes **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.** (partida 2) y **Sacra Design, S.A. de C.V.** (partida 1), se encuentra dentro de los precios aceptables para la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

EMISIÓN DEL FALLO

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45



<http://morelos.gob.mx>



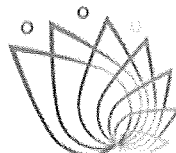
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2018 - 2024

de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudican las siguientes partidas: **Partida 1** al licitante **Sacra Design, S.A. de C.V.**, por un **monto mínimo** (servicios preventivos y correctivos) total de: **\$1,310,076.16** (un millón trescientos diez mil setenta y seis pesos 16/100 M.N.) IVA incluido y un **monto máximo** (servicios preventivos y correctivos) total de: **\$14,051,506.88** (catorce millones cincuenta y un mil quinientos seis pesos 88/100 M.N.); y la **partida 2** al licitante **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.**, por un **monto mínimo** (servicios preventivos y correctivos) total de **\$4,612,972.00** (cuatro millones seiscientos doce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)) IVA incluido y un **monto máximo** (servicios preventivos y correctivos) total de: **\$38,390,664.00** (treinta y ocho millones trescientos noventa mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N) IVA incluido, en virtud de que resultaron solventes sus proposiciones conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en sus propuestas económicas, montos que a continuación se transcriben.

Sacra Design, S.A. de C.V. (partida 1):

TIPO DE SERVICIO: "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS"									
PARTIDA 1 SERVICIO PREVENTIVO A VEHICULOS BLINDADOS									
VEHICULOS BLINDADOS									
PARTIDA	SERVICIO PREVENTIVO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	AFINACIÓN	1. Afinación a motor, 2. Afinación de transmisión, 3. Servicio completo de lubricación, 4. Verificación de niveles y fugas, 5. Revisión del sistema eléctrico, 6. Revisión y ajuste del sistema de embrague, 7. Revisión y ajuste de bandas, 8. Revisión del sistema de escape, 9. Revisión del funcionamiento de la dirección y suspensión, 10. Revisión del sistema de enfriamiento 11. Revisión y ajuste de frenos	SERVICIO	17	\$ 20,500.00	\$ 348,500.00	34	\$ 20,500.00	\$ 697,000.00
PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.						SUBTOTAL			\$ 348,500.00
						IVA			\$ 59,760.00
						TOTAL			\$ 408,260.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COADEN ESTATA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS

PARTIDA 1 SERVICIO CORRECTIVO A VEHICULOS BLINDADOS

VEHICULOS BLINDADOS									
PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE SERVICIOS MÍNIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	NÚMERO DE SERVICIOS MÁXIMOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	ESCAPE	Cambio de gomas, juntas laminadas, mofle, catalizador, múltiple de escape, tubería de escape, tornillería y bases de sujeción, válvula EGR, tubo EGR, juntas y mangueras de vacío.	SERVICIO	1	\$ 58,000.00	\$ 58,000.00	10	\$ 58,000.00	\$ 580,000.00
	TREN MOTRÍZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo huso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardán, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, cruceslas, yugo, flechas de diferencial, balero de rueda, mazas, baleros de fecha, retenes de fecha, reten de yugo, flechas cardan, reparación de diferencial y funda de diferencial.	SERVICIO	1	\$ 98,216.00	\$ 98,216.00	13	\$ 98,216.00	\$ 1,276,808.00
	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles y brazos tensores.	SERVICIO	1	\$110,000.00	\$ 110,000.00	13	\$110,000.00	\$ 1,430,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificado de disco, rectificado de tambor, disco (rolor), tambor, cilindro de rueda, booster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herramientas, puga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.	SERVICIO	1	\$84,620.00	\$ 84,620.00	13	\$84,620.00	\$ 1,100,060.00
	ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch, depósito de recuperación y filtro de cabina.	SERVICIO	1	\$98,640.00	\$ 98,640.00	10	\$98,640.00	\$ 986,400.00
	ELÉCTRICO	Cambio de releevaladores, terminales de batería, fusible, balastro de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), armés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, manija, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alama de reversa, pedales de acelerador y tablero.	SERVICIO	1	\$80,100.00	\$ 80,100.00	10	\$80,100.00	\$ 801,000.00

	DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (steer angle), volante, ruido de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica, mango de dirección.	SERVICIO	1	\$98,200.00	\$ 98,200.00	10	\$98,200.00	\$ 982,000.00
	COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías, múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, retan de cigüeñal, retan de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dampir, rail de inyectoras, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, piharacha de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite.	SERVICIO	1	\$82,500.00	\$ 82,500.00	10	\$82,500.00	\$ 825,000.00
	LLANTAS	Cambio de 01 a 4 llantas, balanceo, alineación, montaje, cambio de válvulas (1-4), cambio de rin (es) 1-4, carga de nitrógeno, cambio de run flat 1-4 (reforzado) cambio de sensores de presión de aire y programación.	SERVICIO	1	\$62,600.00	\$ 62,600.00	13	\$62,600.00	\$ 813,800.00
	TRANSMISIÓN	Cambio o reparación de transmisión (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$125,800.00	\$ -	10	\$125,800.00	\$ 1,258,000.00
	AJUSTE	Medio ajuste o ajuste completo de motor (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	0	\$120,200.00	\$ -	10	\$120,200.00	\$ 1,202,000.00
	BATERÍA	Cambio de 01 o 02 baterías, y batería de control de llaves	SERVICIO	1	\$27,100.00	\$ 27,100.00	13	\$27,100.00	\$ 352,300.00
			SUBTOTAL			\$ 789,876.00			\$ 11,416,368.00
			IVA			\$ 124,840.16			\$ 1,826,618.88
			TOTAL			\$ 914,716.16			\$ 13,242,986.88



<http://morelos.gob.mx>



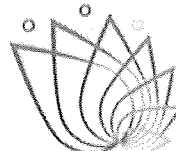
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

GRAN TOTAL DE SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA PARTIDA 1							
"PRECIO MÍNIMO SERVICIO PREVENTIVO: CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO PREVENTIVO: OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N."	SUBTOTAL		\$	348,500.00	\$	697,000.00	
	IVA		\$	55,760.00	\$	111,520.00	
	TOTAL		\$	404,260.00	\$	808,520.00	
PRECIO MÍNIMO SERVICIO CORRECTIVO: NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DECISES PESOS 16/100 M.N. PRECIO MÁXIMO SERVICIO CORRECTIVO: TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.	SUBTOTAL		\$	780,876.00	\$	11,416,368.00	
	IVA		\$	124,940.16	\$	1,826,618.88	
	TOTAL		\$	905,816.16	\$	13,242,986.88	
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: UN MILLÓN TRESCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N.	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÍNIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1		\$	1,310,076.16	GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARTIDA 1	\$	14,051,506.88
GRAN TOTAL DEL PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO CORRECTIVO Y PREVENTIVO: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 88/100 M.N.							

Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V. (partida 2):

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
				2	REVISIÓN Y ATENCIÓN DE 11 PUNTOS		1. AFINACIÓN DE MOTOR, 2. AFINACIÓN DE TRANSMISIÓN 3. SERVICIO COMPLETO DE LUBRICACIÓN 4. VERIFICACIÓN DE NIVELES Y FUGAS 5. REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO 6. REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE EMBRAGUE 7. REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS 8. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE 9. REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN 10. REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRÍAMIENTO 11. REVISIÓN Y AJUSTE DE FRENSOS	SERVICIO
OBSERVACIONES:							\$ 1,500,000.00	\$ 2,540,000.00
							\$ 240,000.00	\$ 406,400.00
							\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00

(Un millón setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N)



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



(Dos millones novecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)

TIPO DE SERVICIO: CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PARTIDA	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	SERVICIOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
				MÍNIMOS	MÁXIMOS		MÍNIMOS	MÁXIMOS
				CAMIONETA				
	CLUTCH	Cambio kit de clutch con volanta (disco, plato, collarín), cambio de kit clutch sin volanta (disco, plato, collarín), cilindro esclavo, bomba de clutch, buje piloto, rectificado de volanta, chicote de clutch, horquilla de collarín, maroma de clutch, pedal de clutch.	SERVICIO	1	20	\$ 50,500.00	\$ 50,500.00	\$ 1,010,000.00
	TREN MOTRÍZ	Cambio de aceite de caja de velocidades automática (incluye filtro), aceite de caja de velocidades estándar, espiga lado rueda, espiga lado caja, flecha de tracción, junta homocinética, balero homocinético, extensión de flecha homocinética, chicote de caja de velocidades, palanca de velocidades, juego de bujes de palanca de velocidades, varillas tipo hueso de palanca de velocidades, soporte de motor, soporte de caja de velocidades, chicote de odómetro, sensor de velocidad, enfriador de transmisión automática, mangueras de alta presión, cardan, diferencial, corona y piñón, funda de diferencial, transfer, cruceetas, yugo, flechas de diferencial.	SERVICIO	1	30	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 2,700,000.00





MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
POR LA PAZ

2	SUSPENSIÓN	Cambio de amortiguador delantero, amortiguador trasero, base de amortiguador, resorte, tornillo estabilizador, barra estabilizadora, gomas de barra estabilizadora, horquilla delantera inferior, horquilla delantera superior, horquilla trasera, rotula, bujes de horquilla, goma de rebote, cubre polvo de amortiguador, brazo de control, muelles, perchas, brío de muelles.	SERVICIO	2	70	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 6,230,000.00
	FRENOS	Cambio de balatas delanteras, balatas traseras, balatas de estacionamiento, rectificador de disco, rectificador de tambor, disco (rotor), tambor, cilindro de rueda, boster, hidroboster, bomba de frenos, repuesto de caliper, caliper, embolo, módulo ABS, sensor de ABS, manguera de frenos, línea de frenos, repartidor de líquido de frenos, chicote de freno de estacionamiento, palana de freno, pedal de freno, kit de herrajes, purga del sistema de frenos, tolva de disco de frenos, purgador de freno, tornillos de caliper.	SERVICIO	10	70	\$ 80,120.00	\$ 801,200.00	\$ 5,608,400.00
	ENFRIAMIENTO	Cambio de manguera de enfriamiento, termostato inferior, termostato superior, sensor de temperatura, sensor indicador de temperatura, bomba de agua, radiador, moto ventilador, toma de agua, depósito de anticongelante, tapón de depósito de anticongelante, tapón de radiador, condensador de A/C, carga de gas de A/C, compresor de A/C, radiador de calefacción, depósito de expansión, fan clutch.	SERVICIO	1	12	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$ 900,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
2018 - 2024



ELECTRICO	Cambio de reelevadores, terminales de batería, fusible, balastra de foco, foco, cable, cableado, bobina, sensor (es), arnés (es), conexiones, switch, reparación de marcha, marcha, reparación de alternador, alternador, bomba de gasolina, ECU (computadora), programación de módulos y/o computadoras, módulo, programación de llave, programación de sistema, inyector, cuerpo de aceleración electrónico, cables de bujía, válvula IAC, mando de puerta, elevador de puerta eléctrico, claxon, palanca de direccionales, palanca o perilla de luces, motor de limpiaparabrisas, motor de chisgueteros, alarma de reversa	SERVICIO	2	28	\$ 92,500.00	\$ 185,000.00	\$ 2,590,000.00
DIRECCIÓN	Cambio de terminal de dirección, bieleta, alineación y balanceo, amortiguador de dirección, brazo pitman, brazo auxiliar, barra central, bomba de dirección, depósito de aceite hidráulico, caja de dirección (mecánica o hidráulica o electro asistida, según sea el caso), cubre polvo de bieletas, columna de dirección, sensor de ángulo de giro (clock spring), volante, nudo de columna de dirección, goma de caja de dirección, manguera de alta presión, manguera de baja presión, enfriador de caja de dirección (solo unidades que apliquen), bulbo de dirección hidráulica, polea de bomba de dirección hidráulica.	SERVICIO	1	30	\$ 95,000.00	\$ 95,000.00	\$ 2,850,000.00
COMPLEMENTOS DE MOTOR	Cambio de banda de accesorios, polea tensora, polea loca, cárter, semi cárter, tapa de punterías, junta de tapa de punterías,	SERVICIO	1	35	\$ 65,000.00	\$ 65,000.00	\$ 2,275,000.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
 2018 - 2024

	múltiple de admisión, junta de múltiple de admisión, reten de cigüeñal, reten de árbol de levas, kit de distribución, árbol de levas, reparación de cabeza, junta de cabeza, enfriador de aceite, dâmpfer, riel de inyectores, regulador de presión de la gasolina, bomba de aceite, pichancha de aceite, válvula PCV, chicote de cuerpo de aceleración, cuerpo de aceleración mecánico, manguera de gasolina, funda de bayoneta, bayoneta, buzos, balancines, válvula VVT, engrane de cigüeñal, engrane de árbol de levas, sensor de presión de aceite, múltiple de escape, junta de múltiple de escape, catalizador, silenciador, reparación de tubo de escape.							
LLANTAS	Cambio de llantas (puede incluir de 01 a 06 piezas), balanceo, alineación, montaje, cambio de válvula, rotación de llantas.	SERVICIO	12	70	\$ 48,000.00	\$ 576,000.00	\$ 3,360,000.00	
TRANSMISIO N	Caja de velocidades (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	2	12	\$ 99,500.00	\$ 199,000.00	\$ 1,194,000.00	
AJUSTE	Ajuste completo (incluye cambio de aceite y filtro a los 1,000 km recorridos).	SERVICIO	1	12	\$ 109,000.00	\$ 109,000.00	\$ 1,308,000.00	
BATERIA	Cambio de 01 o 02 baterías.	SERVICIO	5	50	\$ 10,600.00	\$ 53,000.00	\$ 530,000.00	
OBSERVACIONES:							\$ 2,476,700.00	\$ 30,555,400.00
							\$ 396,272.00	\$ 4,888,864.00
							\$ 2,872,972.00	\$ 35,444,264.00
(Un millón ochocientos setenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)								
(Treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)								

CONCEPTOS	MÍNIMOS	MÁXIMOS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	\$ 1,740,000.00	\$ 2,946,400.00



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO
Culiacán del Istmo
6018 0000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO	\$	2,872,972.00	\$	35,444,264.00
TOTAL	\$	4,612,972.00	\$	38,390,664.00
(Cuatro millones seiscientos doce mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)				
(Treinta y ocho millones trescientos noventa mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)				

De la propuesta económica del licitante **Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V.**, quien oferta la partida 2, se observa que la **cantidad escrita con letra del monto mínimo del total de mantenimientos correctivos es incorrecta**, ya que al hacer las operaciones aritméticas tomando en cuenta los precios unitarios, se confirma que la cantidad correcta es la plasmada con número, siendo **\$ 2,872,972.00**, esto se corrobora con la tabla del resumen del monto total de los mantenimientos preventivos y correctivos mínimos y máximos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.
- k) **Garantía de cumplimiento de contrato**, la cual se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

<http://morelos.gob.mx>

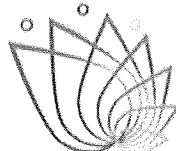
Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 CONFIANZA DEL ESTADO
 2018 - 2024


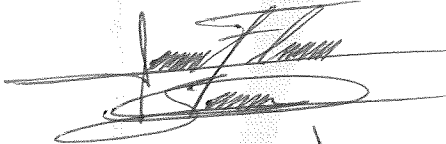
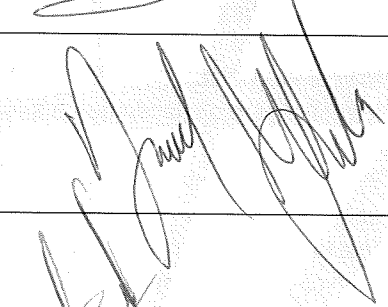

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con cincuenta del día diecinueve de julio del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 61 páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Mtro. Iván Joel Flores Santana. Jefe de Departamento de Combate a la Impunidad.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). L.E. Rafael García Vizcaino. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



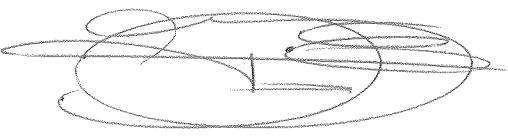
@GobiernoMorelos







MORELOS
 2018 - 2024



MORELOS
 ANFITRIÓN DEL MUNDO
 Gobierno del Estado
 2018 - 2024

Representante de Área Requiriente (Dirección General de Control de Gasto Operativo). L.C. Pedro Cesar Ramírez González. Director General de Control de Gasto Operativo.	
---	--

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Sacra Design, S.A. de C.V. 	
2	Autopartes y Refacciones Marlo, S.A. de C.V. 	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos